



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **244**
Proceso : Prendario
Demandante : Banco de Bogotá
Demandado : Edward Andrés Fierro Prado
Radicación : 76-400-40-89-001-**2022-00188-00**

La Unión - Valle del Cauca, seis (6) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

En atención al oficio y anexos allegados electrónicamente por el Secretario de Movilidad del Municipio de La Unión Valle, donde informan sobre el levantamiento de la medida cautelar que recaía sobre el vehículo de placas RZK467 respecto del ejecutivo singular iniciado por Bancolombia S.A. dando cumplimiento a lo ordenado mediante oficio No. 1440 de 9 de diciembre de 2022.

Notifíquese,

Firmado Por:
Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0778ccb0e44792a2e8abb08d7d1b39816ab3eb538e0919ba8ad2d319e9ff41ea**

Documento generado en 06/02/2023 04:20:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>